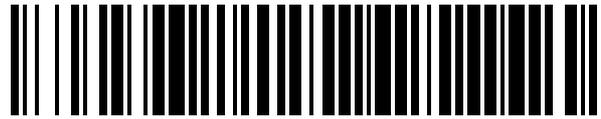


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 484**

21 Número de solicitud: 201831377

51 Int. Cl.:

E04H 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.12.2018

71 Solicitantes:

**GONZALEZ GONZALEZ, Julio César (100.0%)
CARRETERA CABOALLES Nº 18
24120 LA MAGDALENA (León) ES**

72 Inventor/es:

GONZALEZ GONZALEZ, Julio César

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ FANJUL, Fernando

54 Título: **TUMBA PERFECCIONADA**

ES 1 221 484 U

DESCRIPCIÓN

TUMBA PERFECCIONADA

5 OBJETO DEL INVENTO

El invento está pensado para que una tumba contenga al mismo tiempo lapidas enterradas bajo tierra y urnas aseguradas en la propia estructura de la tumba, para ello, la tumba perfeccionada del invento tiene en la cara frontal de su estructura vertical una cavidad en la que se pueden depositar objetos como urnas, jarrones o similar, de tal manera que esta cavidad está además protegida por una tapa, a través de unos medios mecánicos de fijación, de tal manera que las urnas situadas en su interior quedan totalmente protegidas tanto de inclemencias meteorológicas como de posibles robos.

15

El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector funerario, concretamente en la fabricación y comercialización de tumbas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Es por todos conocido que, una tumba es una pequeña cámara destinada a depositar a los difuntos y esta puede estar parcial o totalmente bajo tierra tanto en un cementerio o dentro de una iglesia.

25

Principalmente, en el caso de los cementerios, estas tumbas además tienen integrada verticalmente en su parte frontal una piedra labrada o lápida, que generalmente están esculpidas en forma rectangular, de cruz o alguna otra figura simbólica, y suelen contener inscripciones con los datos del difunto o similar.

30

Como se ha citado previamente, en una misma tumba pueden ser enterrados distintos difuntos pero siempre bajo tierra, sin embargo cuando lo que se desea es depositar urnas en un cementerio, estas suelen ser ubicadas en nichos o bajo tierra junto con las lápidas.

Por lo tanto es objeto de la presente invención, desarrollar una tumba que permite guardar una pluralidad de urnas dentro de la propia estructura de la tumba, además de poder depositar distintos féretros bajo tierra, tal y como se conoce hasta el momento en este sector.

5

Así pues, y a tenor de lo anteriormente expuesto, con la tumba perfeccionada objeto del presente invento, se va un paso más allá en el sector de la fabricación y comercialización de tumbas, puesto que mediante una definida configuración se obtiene un tipo de tumba diferente y mejorada a lo conocido hasta el momento en este sector.

10

A continuación, se realiza una detallada descripción del invento que completa estas ideas generales introducidas en este punto.

15

DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

La tumba perfeccionada del invento está conformada por una estructura principal y una estructura secundaria, ambas de materiales solidos como piedra, granito o similar.

20

La estructura principal está formada por un armazón con forma rectangular, el cual está situado horizontalmente sobre la superficie de un terreno, sobresaliendo una altura de la superficie del mismo. Por su parte, el cuerpo secundario está formado por una estructura vertical situada en uno de los lados menores del cuerpo principal al que se fija.

25

La referida estructura secundaria, tiene una cavidad en su cara frontal preferentemente de forma rectangular, la cual tiene una base sobre la que se apoyan objetos como urnas, jarrones o similar; además, esta cavidad puede estar interiormente decorada. Esta cara frontal, también dispone sobre su superficie de unos medios mecánicos de fijación de tipo pletina o similar, ubicados en torno al perímetro exterior de la cavidad de tal manera que una tapa, transparente u opaca, queda asegurada sobre la citada cara impidiendo el acceso al interior de su cavidad como medio de seguridad contra robos o hurtos.

30

5 Por todo ello, en el interior de la cavidad que posee la estructura secundaria del ataúd perfeccionado del presente invento, un usuario puede depositar una pluralidad de urnas con cenizas de sus familiares, en el mismo ataúd donde están enterrados bajo tierra el resto de seres queridos. Así pues, y a tenor de lo anteriormente expuesto, la tumba perfeccionada del invento contiene al mismo tiempo bajo su estructura principal lápidas y dentro de su estructura secundaria una pluralidad de urnas.

10 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1 es una representación en perspectiva libre del ataúd perfeccionado del invento.

La figura 2 es una representación en perspectiva libre de la estructura secundaria del ataúd perfeccionado, según la figura 1.

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Tal y como se observa en la figura 1, la tumba perfeccionada del invento está conformada por una estructura principal (1) y una estructura secundaria (2), de manera que la estructura principal (1) está formado por un armazón con forma rectangular, el cual está ubicado horizontalmente sobre la superficie de un terreno del que sobresale una altura; por su parte, el cuerpo secundario (2) está formado por una estructura vertical situada en uno de los lados menores del cuerpo principal (1) al que se fija.

30

Tanto en la figura 1 como en la figura 2, se muestra que esta estructura secundaria (2) tiene una cavidad (21) en su cara frontal con forma rectangular y tiene una base sobre la que apoyan objetos como urnas (3), jarrones (31) o similar. Esta cara frontal además, dispone sobre su superficie de unos medios

5 mecánicos de fijación (22) del tipo pletina, que están situados en torno al perímetro exterior de la cavidad (21) de manera que, como se observa en la figura 1, una tapa (23) transparente queda asegurada sobre esta cavidad (21), a través de los citados medios mecánicos de fijación (22), impidiendo de este modo el acceso de cualquier intruso a su interior. Otro detalle del invento y reflejado en la figura 2, es que las paredes interiores de la cavidad (21) de la tumba perfeccionada del inventor pueden estar decoradas, en concreto en la referida figura 2 se observa la decoración en la pared frontal de la cavidad (21).

10

REIVINDICACIONES

- 5 1.- TUMBA PERFECCIONADA, integrada por una estructura principal (1) que está formada por un armazón con forma rectangular ubicada horizontalmente sobre la superficie de un terreno, y una estructura secundaria (2) fijada verticalmente a uno de los lados menores del cuerpo principal (1), que se CARACTERIZA por que su estructura secundaria (2) comprende una cavidad (21) en su cara frontal; y unos medios mecánicos de fijación (22) situados en torno al perímetro exterior de la cavidad (21), los cuales aseguran una tapa (23).
- 10 2.- TUMBA PERFECCIONADA, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la cavidad (21) es rectangular.
- 15 3.- TUMBA PERFECCIONADA, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la cavidad (21) tiene una base sobre la que apoyan objetos.
- 20 4.- TUMBA PERFECCIONADA, según la reivindicación 3, que se CARACTERIZA por que objetos son urnas (3).
- 4.- TUMBA PERFECCIONADA, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que los medios mecánicos de fijación (22) son pletinas.
- 25 5.- TUMBA PERFECCIONADA, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la tapa (23) es transparente.
- 6.- TUMBA PERFECCIONADA, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la tapa (23) es opaca.

Fig.2

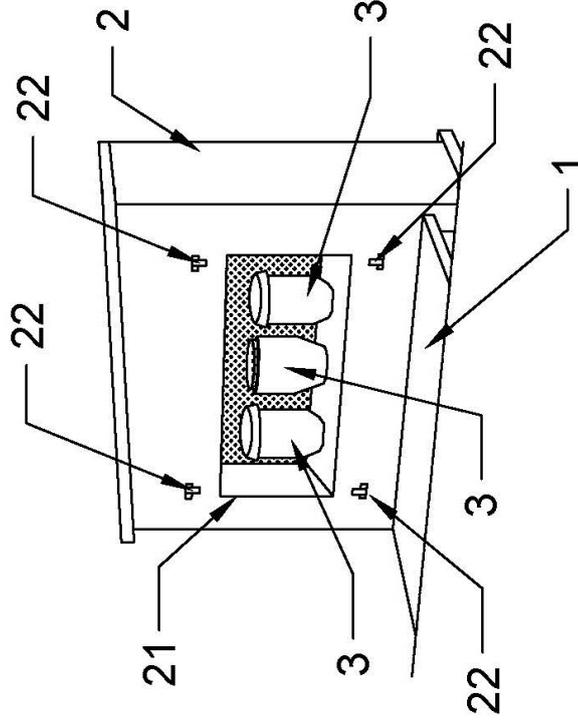


Fig.1

